### MASTERFOODS EFFEM ESPAÑA INC. Y CÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD COLECTIVA

«Mars Electronics International Spain, Sociedad Limitada», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, comunica que en Junta general extraordinaria de socios, celebrada con carácter universal en fecha 23 de noviembre de 2001, se acordó, por unanimidad:

- 1. Disolver la sociedad «Mars Electronics International Spain, Sociedad Limitada», mediante la cesión global de su activo y su pasivo a favor de su socio único la sociedad «Masterfoods Effem España Inc. y Cía, Sociedad de Responsabilidad Colectiva». Teniendo en cuenta la condición de socio único de la entidad cesionaria, no se establece ninguna contraprestación por razón de esta cesión, teniendo la misma el significado de pago de la cuota que en la liquidación social correspondería a la misma.
- 2. La fecha de retroacción contable, a partir de la cual las operaciones de la sociedad disuelta cuyos Activos y Pasivos son cedidos en su totalidad se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad cesionaria, se fija en el 1 de enero de 2001. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—La Administradora solidaria, Anne Marie Poliquin.—58.673.

# MASTERTRAC DE AUTOMOCIÓN, S. A.

(Sociedad absorbente)

MASTERCLASS 2000, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público:

Primero.—Que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas, en sus respectivas reuniones de 8 de noviembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad «Masterclass 2000, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) por parte de «Mastertrac de Automoción, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente que lo adquiere a título universal. La sociedad absorbente no aumentó su capital al ostentar la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión de fecha 24 de octubre de 2001 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Segundo.—Que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión respectivos.

Tercero.—Que asiste a los acreedores el derecho de oposición que deberán ejercer en su caso en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión de las Juntas generales, según establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel García Moreta.—57.600. y 3.ª 28-11-2001

## MISSATGERIA DIT I FET, S. L.

(Sociedad absorbente)

MISSATGERIA I GESTIÓ DIT I FET, S. L.

MISSATGERIA I TRANSPORT INTEGRAL, S. L.

DIF LES CORTS, S. L.

# DIF LOGÍSTICA INTEGRAL, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas con fecha 5 de noviembre de 2001 aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Missatgeria Dit i Fet, Sociedad Limitada». de «Missatgeria i Gestió Dit i Fet, Sociedad Limitada», «Missatgeria i Transport Integral, Sociedad Limitada», «Dif Les Corts, Sociedad Limitada» y «Dif Logística Integral, Sociedad Limitada», y el traspaso en bloque a favor de la sociedad absorbente de la totalidad del activo y pasivo de las sociedades absorbidas, que adquiere la sociedad absorbente a título de transmisión universal, subrogándose en todos sus bienes, derechos y obligaciones de toda clase, y consiguiente disolución sin liquidación de «Missatgeria i Gestió Dit i Fet, Sociedad Limitada», «Missatgeria i Trasport Integral, Sociedad Limitada», «Dif Les Corts, Sociedad Limitada», y «Dif Logística Integral, Sociedad Limitada», considerándose como balance de la fusión el de dichas sociedades cerrado a fecha de 31 de mayo de 2001. Todo ello, concuerda exactamente con los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 19 de noviembre de 2001.—Los Administradores de «Missatgeria Dit i Fet, Sociedad Limitada», «Missatgeria i Gestió Dit y Fet, Sociedad Limitada», «Missatgeria y Transport Integral, Sociedad Limitada», «DIF Les Corts, Sociedad Limitada», y «DIF Logística Integral, Sociedad Limitada».—57.896.

## MONTAJES ELÉCTRICOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria universal, que tendrá lugar en su domicilio social, en Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Redenominar el capital social y las acciones o participaciones de las sociedades.

Palma de Mallorca, 23 de noviembre de 2001.—El Presidente, Ramón Oliver Barcelo—58.249.

#### MONTES LA GANADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general de accionistas que se celebrará en Aliaga (Teruel), en el domicilio social de la empresa «Montes La Ganadera, Sociedad Anónima», sito en calle Mayor, sin número, el día 28 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 29 de diciembre de 2001.

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales en el sentido «que la duración de la sociedad sea por tiempo indefinido».

Segundo.—Reelegir como miembros del Consejo de Administración a don Juan Ramón Escorihuela Escorihuela, don José Mallén Buj, don León Escorihuela Lorente, don Julio Pérez Dolz, don Ángel Loscos Herrero, don Custodio Gargallo Escorihuela, don Miguel Gascón Sangüesa. Cesar como miembros del Consejo de Administración a don Gregorio Gómez Escorihuela por enfermedad y a don Augusto Mallén Buj por fallecimiento. Elegir como nuevos consejeros para cubrir esas vacantes a don Domingo Iranzo Iranzo, don Isidro Sangüesa Valero y don Pedro J. Sangüesa Campos.

Tercero.—Ratificar lo hecho hasta el momento por los Administradores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar desde la convocatoria y en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Aliaga, 8 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Sociedad, Juan Ramón Escorihuela Escorihuela.—57.423.

#### MONTMELO SOL, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 16 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

-	Pesetas
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital social	10.000.000 14.277 10.014.277
Total Pasivo	0

Barcelona, 16 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—57.952.

MUSEROS 99, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente) KAMAX TUSA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global de Activos y Pasivos

La Junta general universal y extraordinaria de «Museros 99, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en sesión celebrada el 26 de noviembre